CONSEJERÍA DE GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL

CVE-2013-6836 *Curso cualificado de aplicador de productos fitosanitarios, a celebrar en Torrelavega.*

La Comisión de Valoración establecida para la autorización de los cursos de capacitación para la realización de tratamientos con plaguicidas, de acuerdo con la Resolución de la directora general de Desarrollo Rural, de 16 de enero de 2013, amparada en las disposiciones establecidas en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios, en reunión celebrada el 18 de abril de 2013 comunica la realización del siguiente curso:

Título del curso: Aplicador de productos fitosanitarios.

Entidad organizadora: LABORCAN, S. L.

Dirección: Centro de Negocios del Polígono Industrial de Guarnizo, Portal 72 A, local 111, Guarnizo.

Nivel de capacitación: Cualificado.

Objetivo: Proporcionar los conocimientos especializados indispensables para la aplicación de productos fitosanitarios y para la obtención del carnet de aplicador. Dirigido a usuarios profesionales responsables de los tratamientos terrestres, incluyendo los no agrícolas, y para los agricultores que realicen tratamientos empleando personal auxiliar. También al personal que intervenga directamente en la venta de productos fitosanitarios de uso profesional.

Número de alumnos: 20.

Número de horas lectivas: 60

Lugar: Asociación de Jardineros de Cantabria. Calle Arcadio González, s/n., Torrelavega.

Fechas de realización: Del 28 de mayo al 12 de junio de 2013. De 17 a 22 horas.

Condiciones de inscripción: Los interesados deberán ponerse en contacto con la entidad organizadora, 942565332.

Santander, 25 de abril de 2013.
El presidente de la Comisión,
Luis Collado Lara.

2013/6836

CVE-2013-6836